

Trabajo Fin de Grado

Nuevos Hombres: programa de prevención-
intervención de violencia de género en adolescentes
a través de las nuevas masculinidades

Autor

Óscar Nadal Ibarz

Director

Ángel Castro Vázquez

Grado en Psicología

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel

Curso 2020-2021



Introducción

La denominada *masculinidad hegemónica* hace referencia a los valores que tradicionalmente se han transmitido en cuanto a lo que se considera ser un hombre. Bajo este pretexto, se ha establecido que un hombre debe cumplir con ciertas características impuestas (e.g., liderazgo, autoritarismo, agresividad, fortaleza). Estos requisitos a los que se enfrentan los hombres en la sociedad actual tienen ciertas implicaciones negativas. Por una parte, para los propios hombres, quienes se ven obligados a pensar, sentir y actuar en base a unos valores que les han impuesto y que no siempre se corresponden con los propios. Por otra, para las mujeres, puesto que una de las consecuencias más negativas que puede tener la visión hegemónica de la masculinidad es la violencia de género.

Dados los efectos negativos que se derivan de esta concepción de la masculinidad y a su normalización en la sociedad actual, se hace necesario un programa de prevención-intervención que no solo deconstruya este modelo de masculinidad, sino que cree uno nuevo basado en valores de igualdad, comprensión y libre de presiones sociales y de estereotipos de género. Siempre con la máxima de reducir en todo lo posible cualquier manifestación de violencia de género.

El presente programa, denominado *Nuevos Hombres*, está dirigido a 38 adolescentes hombres, con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años, estudiantes de bachillerato en el IES Sierra de Guara, de Huesca. La intervención constará de siete sesiones de dos horas cada una, que se implementarán a lo largo de siete semanas, impartiendo una sesión semanal. Los temas a tratar versarán acerca de la deconstrucción de la *masculinidad hegemónica*, los aspectos a tener en cuenta a la hora de establecer relaciones interpersonales sanas, el reconocimiento y gestión de las emociones y, finalmente, la creación de un nuevo concepto de masculinidad. Todo ello, fruto del debate y las interacciones, tanto con los profesionales como con los propios participantes.

Por último, tras la implementación de este programa, y en línea con los objetivos propuestos, se espera formar a hombres críticos, libres de la influencia de los roles de género, instruidos para reconocer sus propias emociones, capaces de establecer relaciones interpersonales de calidad y educados en valores de igualdad.

Justificación teórica

El contexto social transmite distintos ideales y mandatos para hombres y mujeres. Todos y todas, en mayor o menor medida, adoptan las exigencias de la cultura, integrando en la conducta sus valores, su ideología o sus creencias (Herce, 2015). Como afirma este mismo autor, a pesar de que se han conseguido avances legales en igualdad entre hombres y mujeres, el orden social, a través de sus diversas instituciones (e.g., estado, iglesia, escuela, medios de comunicación, familia.) sigue condicionando a unas y otros para que reproduzcan los valores asignados a cada sexo. Y, aunque estos valores ya no están tan marcados ni son tan rígidos como en épocas anteriores, siguen internalizados en gran medida, lo que impide el avance hacia la igualdad real (Herce, 2015).

Dentro de este paradigma social, Méndez (2002) definió la *masculinidad hegemónica* como la configuración normativizante de prácticas sociales para los varones que predomina en la cultura patriarcal. En relación con la voluntad de control y dominio, es un concepto construido socio-históricamente, de producción ideológica, resultado de los procesos de organización social de las relaciones hombre/mujer a partir de la cultura de dominación y jerarquización masculina (Méndez, 2002). La conceptualización en torno a la masculinidad hegemónica ha sido uno de los temas centrales en la literatura científica en cuanto a la construcción social de las masculinidades. En este sentido, esta conceptualización se ha vinculado estrechamente con determinadas problemáticas generadas por algunas de las bases de este modelo, como son la violencia de género, la criminalidad y la violencia entre iguales (Connell, 1995; Messerschmidt y Tomsen, 2018; Oliver y Valls, 2004; Straus, 2004).

Los hombres, para mantener dicha hegemonía, deben sostener la virilidad que en un determinado momento histórico definió la imagen de la masculinidad (Bourdieu, 1990). Por lo tanto, es necesario a veces centrar la mirada sobre los procesos de dominación de unos hombres sobre otros hombres. Cuando esas prácticas de dominación retienen a las mujeres en otra posición, son definidas como *violencia de género* (Schöngut Grollmus, 2012).

En España, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género define esta como toda violencia que, como manifestación de la discriminación y la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre estas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges, o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia (García, 2011).

Según la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2020), de todas las mujeres de 16 o más años residentes en España, el 32,4% ha sufrido al menos un tipo de violencia de las parejas pasadas o de la actual en algún momento de su vida. Extrapolando esta cifra a la población, se calcula que más de seis millones y medio de mujeres de 16 o más años han sufrido violencia de alguna pareja o expareja a lo largo de sus vidas. El 14,7% de las mujeres que tienen pareja en la actualidad, afirma haber sufrido algún tipo de violencia por parte de esta pareja. Entre las mujeres que han tenido parejas en el pasado, el 43,4% ha sufrido violencia de alguna de estas parejas pasadas a lo largo de su vida (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020).

En cuanto a la legitimización de la violencia, se ha detectado que los hombres y las personas con actitudes de rol de género tradicionales son más propensos a presentar en mayor medida actitudes positivas hacia la violencia contra las mujeres en la pareja, comparándolos con mujeres o con personas con actitudes de rol de género igualitarias (Yanes y González, 2000). Por otra parte, además de la subordinación femenina, que implica violencia de género, la masculinidad hegemónica también supone la discriminación de otras formas de masculinidades (Demetriou, 2001).

En la mayoría de las sociedades del mundo, según Boscán (2008), el modelo de masculinidad que predomina se ha determinado, a pesar de sus variantes, por ser básicamente sexista y homofóbico. Y, según los mandatos de este modelo hegemónico de masculinidad, un varón debe ser activo, jefe de hogar, proveedor, responsable, autónomo, no rebajarse ante nada ni ante nadie; ser fuerte, no tener miedo, no expresar sus emociones; pero, además, ser de la calle y del trabajo. En el plano de la sexualidad, el modelo prescribe la heterosexualidad.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, en cuanto a la identificación de los hombres con la masculinidad hegemónica se encuentran diferentes perfiles. Por un lado, están los que no desean identificarse con estas prácticas sociales; y, por otro lado, aquellos hombres que sufren la presión de los mandatos de la masculinidad. Estos son: los que callan porque no tienen nada *importante* que decir; los que no pueden aguantar el llanto; los que se sienten *derrotados* por no haber cumplido ningún objetivo vital; los que se horrorizan por su *disfunción* sexual y los que violentan para asegurarse *su* lugar de hombres (Méndez, 2002).

Es por todo ello que la superación de la violencia contra las mujeres, así como otros tipos de desigualdades, requiere la creación de espacios e interacciones sociales que fomenten el desarrollo de las nuevas masculinidades desde que los hombres son niños

pequeños (Flecha, Puigvert y Ríos, 2013). Una reformulación de la concepción de la masculinidad imperante hasta ahora implica el reconocimiento -a través del registro y estudio de esas diversas prácticas y vivencias que experimentan muchos varones con un deseo y un modo de pensar lejos de la masculinidad normativa-, de la existencia de diferentes manifestaciones o expresiones masculinas, algunas de las cuales, incluso, se plantean como opuestas al modelo de masculinidad establecido de forma hegemónica (Boscán, 2008). En consideración a esto último debe tenerse en cuenta que una manifestación plural y positiva de la masculinidad, como resultado de la aceptación por parte de los varones en el plano ideológico y en el político de una posición antisexista y antihomofóbica, ha de cimentarse necesariamente en el desarrollo de unas relaciones igualitarias con las mujeres, y un acercamiento más íntimo y solidario con sus congéneres.

Esto conlleva que la propuesta de una nueva concepción de la masculinidad, diferente de la tradicional, no puede ser un simple esfuerzo racional por sustituir un modelo de hombre por otro, ni de buscar una forma distinta de definir a los varones, sino que básicamente ha de expresar esa multiplicidad de manifestaciones masculinas de carácter positivo (antisexistas y antihomofóbicas), que se desarrollan en la práctica (Boscán, 2008). Una nueva concepción de la masculinidad tiene que corresponderse con lo que los hombres con una posición más humana y natural desean y necesitan. De este modo, una nueva definición de masculinidad debe construirse a partir de la diversidad de posiciones y opiniones defendidas por varones con distintas tendencias e inclinaciones y, sobre todo, plantearse como una concepción flexible, dinámica, plural y abierta, que pueda acoger a toda esa diversidad de formas que la masculinidad puede adquirir (Boscán, 2008).

De esta manera, la escuela constituye una organización muy relevante, ya que determina e influye los procesos de socialización de los niños y jóvenes. Diferentes investigaciones demuestran que en los institutos y escuelas se reproducen desigualdades de género, generando casos de situaciones de exclusión manifestadas en forma de homofobia o violencia de género (Ghail, 1994; Kimmel y Mahler, 2003; Poynting y Donaldson, 2005). Además, lo que constatan los estudios anteriormente mencionados es que profundizar sobre las masculinidades en el ámbito educativo resulta complicado por la influencia que tienen otros componentes de la realidad social, como son el entorno familiar y el vecindario donde se producen interacciones que influyen en la construcción de la identidad de género. A pesar de ello, son muchos los estudios (Gini y Pozzoli, 2006; Klein, 2006; Poynting y Donaldson, 2005; Renold, 2001) que resaltan la importancia de

abordar este tema en contextos escolares, ya que algunas de las consecuencias que sufren los niños y adolescentes que no siguen el modelo de masculinidad hegemónica es el acoso escolar.

Este efecto ha sido detectado también en población adolescente. Así, por ejemplo, Díaz-Aguado (2003) observó por un lado que las chicas rechazaban el uso de la violencia independientemente de la circunstancia, en comparación con los chicos, quienes tendían a justificarla en mayor medida. Y, por otro lado, comprobó que entre un 10 y un 15% de los adolescentes hombres consideró que la víctima de la violencia es parcialmente culpable de la situación que sufre.

En la adolescencia, etapa en la que se construye una identidad propia y diferenciada, puede aumentar la capacidad para modificar los modelos y expectativas básicos desarrollados con anterioridad, gracias al pensamiento formal, que permite un considerable distanciamiento de la realidad inmediata, imaginar todas las posibilidades y adoptar como punto de partida del pensamiento lo ideal, lo posible, en lugar de lo real (Díaz-Aguado, 2003).

Teniendo en cuenta las consecuencias negativas derivadas del concepto actual de masculinidad hegemónica, tanto para hombres como para mujeres, así como la importancia de abordar este tipo de cuestiones en entornos escolares, se hace evidente la necesidad de implementar programas de prevención/intervención capaces de crear nuevas definiciones de masculinidad, ayudando así a construir una sociedad libre e igualitaria.

Objetivos

El objetivo principal de este programa de prevención-intervención es prevenir la violencia de género en adolescentes a través de la deconstrucción de la masculinidad hegemónica, impulsando las nuevas masculinidades. Para cumplir ese objetivo general, se intentará cumplir una serie de objetivos específicos, desarrollados en base a dos aspectos considerados esenciales por la literatura a la hora de prevenir la violencia de género: el componente cognitivo del modelo mental sexista preponderante y el componente emocional, en aras de mitigar los comportamientos agresivos (Pérez y Fiol, 2016).

Los objetivos específicos del programa, son:

- Deconstruir la masculinidad tradicional, explicando el concepto de masculinidad hegemónica y analizando y ejemplificando los mecanismos culturales y sociales de transmisión.

- Analizar los valores que poseen los participantes, evaluando si se engloban en el modelo masculino tradicional, a partir de una reflexión intra e interpersonal.
- Tratar los estereotipos y roles de género desde una perspectiva igualitaria, procurando acabar con los mismos.
- Exponer los mitos del amor romántico, analizando cómo afectan a las relaciones interpersonales y de qué manera se asocian con las distintas concepciones de lo masculino y lo femenino.
- Trabajar la gestión emocional de los participantes, recalcando la importancia de las emociones y de la expresión de las mismas, abordando la responsabilidad afectiva.
- Crear colectivamente un nuevo concepto de lo masculino, de carácter amplio e igualitario, que fomente relaciones más sanas, tanto con otros hombres como con las mujeres.

Localización

El presente programa se aplicará en el IES Sierra de Guara, de la localidad de Huesca (C/ Ramón J. Sender, nº 4, 22005). Las actividades se desarrollarán en las aulas de bachillerato, situadas en el Edificio D, pues cumplen con los requisitos materiales necesarios para ello, además de ser un entorno conocido por los participantes.

Beneficiarios

Este programa de prevención de la violencia de género está enfocado a adolescentes hombres en el ámbito escolar, concretamente en los cursos de bachillerato. Además de los participantes del programa, como beneficiarios indirectos se encuentra la familia y el grupo de iguales de los adolescentes, pues se entiende que si los participantes reciben formación sobre gestión emocional, responsabilidad afectiva e igualdad, podrán establecer relaciones interpersonales de mejor calidad. En este sentido, las parejas y futuras parejas de los participantes también se verán beneficiadas, al mantener relaciones basadas en la igualdad y el respeto, libres de cualquier tipo de violencia.

Igualmente, tanto el centro escolar donde se realiza la intervención como el barrio donde se encuentra el centro se verán favorecidos, al contar con adolescentes educados en igualdad de derechos y oportunidades. Por último, se considera que la sociedad en general también se podrá beneficiar de los aprendizajes de este programa, ya que se puede conseguir una reducción de las víctimas tanto de violencia de género como de *bullying* producido por homofobia y sexismo. Al establecer un modelo de masculinidad plural y

respetuoso, se pretende acabar con gran parte de las conductas violentas que surgen de los estereotipos y mandatos tradicionales de género.

Metodología

Participantes

En este proyecto participará un total de 38 adolescentes hombres, estudiantes de bachillerato. Se contará solo con hombres ya que se abordarán aspectos relacionados con los distintos tipos de masculinidad que, a pesar de afectar en gran medida a las mujeres, tienen un impacto más directo en hombres. La edad de los participantes oscilará entre los 16 y los 18 años, correspondiendo de esta manera a la adolescencia media. Los participantes se dividirán de forma aleatoria en los siguientes grupos:

- Grupo experimental: constituido por 19 adolescentes, estudiantes de 1° y 2° de bachillerato, independientemente de la especialidad académica que cursen. Este grupo será el que reciba el programa de prevención-intervención.
- Grupo control: formado por otros 19 participantes, estudiantes de 1° y 2° de bachillerato, independientemente de la especialidad académica que cursen. Los adolescentes de este grupo no recibirán la intervención en primera instancia, sino que lo harán una vez demostrada su eficacia. A este grupo se le impartirá un programa de gestión eficaz del tiempo.

Instrumentos

Con el objetivo de valorar si el programa conlleva cambios en las actitudes de los participantes, se administrarán dos instrumentos en dos momentos temporales, antes y después de la implementación del programa. Los instrumentos que se utilizarán se describen a continuación.

Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI; Glick y Fiske, 1996), se usará la adaptación española de De Lemus, Castillo, Moya, Padilla y Ryan (2008). Consta de 22 ítems que evalúan sexismo ambivalente, en base a dos subescalas. La primera, formada por once ítems, evalúa sexismo hostil (e.g., “Las mujeres se ofenden muy fácilmente”). Los once ítems restantes evalúan sexismo benévolo (e.g., “El hombre está incompleto sin la mujer”). Se contesta a través de una escala tipo Likert, que va de 0 = *Totalmente en desacuerdo* a 5 = *Totalmente de acuerdo*. Puntuaciones más altas indican mayores creencias sexistas. El presente instrumento muestra niveles adecuados de fiabilidad y validez, tanto en su versión original como en la adaptación española.

Escala de Evaluación de Actitudes Machistas, Violentas y Estereotipos (EVAMVE; Torralbo, Garrido, Hidalgo y Tomás-Sábado, 2018). Consta de veinte ítems que evalúan actitudes machistas, violentas y estereotipos de género en adolescentes, en base a dos factores: diez ítems evalúan estereotipos (e.g., “En la familia el hombre es el encargado de aportar dinero en casa”) y los otros diez ítems evalúan actitudes machistas y violentas (e.g., “Es lógico que mi pareja controle todo lo que hago”). Se contesta a través de una escala de respuesta tipo Likert, que va de 1 = *Total desacuerdo* a 5 = *Total acuerdo*. Mayores puntuaciones en la escala suponen mayores actitudes machistas. El presente instrumento muestra niveles adecuados de fiabilidad y validez.

Procedimiento

En cuanto a la selección de los participantes, en primer lugar se contactará con el centro educativo para establecer un acuerdo e informar sobre cómo se desarrollará el programa, así como los recursos necesarios para su implementación. Posteriormente, se pactará con los profesores y tutores del alumnado el horario destinado a la aplicación del programa para no interferir en su plan educativo. Una vez concertado el horario, se entregará una autorización (Anexo I) a los estudiantes de bachillerato que sean menores de edad, independientemente de la especialidad académica que cursen, para que la firmen sus padres. Una vez obtenido el consentimiento, se dividirá a los participantes en dos grupos, experimental y control, de forma aleatoria y se administrarán (a todos) los instrumentos anteriormente descritos. Si se confirma la eficacia de esta intervención, el programa se implementará también con el grupo control.

Sesiones

El programa está dividido en siete sesiones de dos horas cada una, que se impartirán semanalmente, con lo que la duración de la intervención será de 14 horas repartidas en siete semanas. Un aspecto esencial del programa es crear un clima de confianza con los participantes, para que puedan sentirse seguros a la hora de contar sus experiencias e inquietudes. Por eso, se dedica una sesión inicial a establecer ese *rapport* y se empleará la parte final de cada sesión para que los participantes puedan compartir sus reflexiones y conclusiones. En la Tabla 1, que se presenta a continuación, se muestra la estructura de las sesiones, así como sus temas y contenidos.

Tabla 1. *Cronograma de las sesiones*

<i>Sesiones</i>	<i>Temas</i>	<i>Contenidos</i>
1ª Sesión	Presentación	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del programa - Presentación del profesional - Presentación de los participantes - Administración de instrumentos (I) - Conclusiones
2ª Sesión	Conceptualizando la Masculinidad Hegemónica	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización de la Masculinidad Hegemónica - Roles de género - La caja de la masculinidad - Consecuencias en hombres y mujeres - Violencia de género - Conclusiones
3ª Sesión	Violencia y Cultura	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia cultural, estructural y directa - Micromachismos - Procesos de transmisión social - Conclusiones
4ª Sesión	Desmontando Mitos	<ul style="list-style-type: none"> - Mitos del amor romántico - Relaciones interpersonales sanas - Conclusiones
5ª Sesión	La Importancia de las Emociones	<ul style="list-style-type: none"> - Emociones e Inteligencia emocional - Apoyo social - Manejo de las tensiones y el estrés - Autocontrol - Diccionario de las emociones - Responsabilidad afectiva - Conclusiones
6ª Sesión	Hombres Nuevos	<ul style="list-style-type: none"> - Creación individual de la masculinidad - Creación colectiva de masculinidad - Conceptualización de las nuevas masculinidades - Reflexión grupal y conclusiones
7ª Sesión	Final	<ul style="list-style-type: none"> - Conclusiones - Valoración de los participantes - Dudas y sugerencias - Administración de instrumentos (II)

Sesión 1: Presentación

El objetivo de esta sesión es establecer una primera toma de contacto entre los participantes y el profesional, así como administrar los instrumentos y exponer los objetivos del programa. Uno de los aspectos esenciales para la intervención es generar un espacio libre de expresión, por lo que se garantizará la confidencialidad de los participantes. Se procurará fomentar la relación entre los adolescentes y el profesional, a través de la participación y el debate. Además, se llevará a cabo una dinámica de

presentación, en la que tanto los participantes como el profesional se describirán brevemente, diciendo una cualidad positiva y un defecto de sí mismos.

Sesión 2: Conceptualizando la Masculinidad Hegemónica

El objetivo de esta sesión es conceptualizar la masculinidad hegemónica a través del análisis de los valores y comportamientos que se asocian de manera tradicional al hombre. Así, en primer lugar, los participantes deberán escribir una definición de masculinidad de manera individual, respondiendo a la pregunta: “¿Qué es para ti ser hombre?”. Esa definición la tendrán que guardar para la penúltima sesión. A continuación, realizarán la dinámica “Definiendo al hombre” (Anexo II), en la que reflexionarán sobre las características atribuidas tradicionalmente a hombres y mujeres y las compararán con los valores individuales.

Posteriormente, el profesional explicará las características clásicas de la masculinidad, a través de *la caja de la masculinidad* de Heilmand, Barker y Harrison (2017). Y, por último, se abordará el impacto de la masculinidad hegemónica tanto en hombres como en mujeres, acabando la sesión con una reflexión sobre la violencia de género.

Sesión 3: Violencia y Cultura

El objetivo de esta sesión es analizar el carácter intrínseco de la violencia machista en el sistema social actual. Por otra parte, se llevará a cabo una dinámica para aprender y discriminar los micromachismos. Se analizarán los tres tipos de violencia expuestos en el modelo de Galtung (2016): cultural, estructural y directa (Anexo III), incidiendo en mayor medida en la violencia cultural, en sus ámbitos (religión, ideología, idioma y arte y ciencia empírica y formal) y en cómo desde ese tipo de violencia se sustentan las dos restantes. Además, se llevará a cabo una dinámica en la que se abordarán los diferentes tipos de micromachismos y su clasificación (Anexo IV).

Para finalizar, se analizarán los procesos de transmisión social de ciertos valores y comportamientos, con el objetivo de explicar la perpetuación de la violencia de género.

Sesión 4: Desmontando Mitos

Los objetivos de esta sesión son, por un lado, explicar y analizar los mitos del amor romántico y, por otro, ofrecer herramientas y consejos para mantener relaciones interpersonales sanas y de calidad. Para ello, se llevará a cabo un ejercicio (Anexo V) en

el que se expondrán los mitos del amor romántico, bajo la clasificación de Pascual Fernández (2016) y, a continuación, los participantes darán su opinión de forma colectiva acerca de algunos de ellos. Posteriormente, se argumentará por qué los mitos dificultan una relación sana y se darán recomendaciones para mantener relaciones interpersonales más deseables.

Sesión 5: La importancia de las emociones

El objetivo de esta sesión es formar a los participantes en gestión emocional, abordando aspectos como un marco teórico acerca de las emociones y su importancia, el valor del apoyo social, el autocontrol y la gestión de las tensiones y, por último, la responsabilidad afectiva.

Así, en primer lugar se abordará una conceptualización teórica sobre el concepto de las emociones y de la inteligencia emocional de Goleman (1995), mostrando la importancia que tienen en el día a día. Posteriormente, se llevarán a cabo algunos ejercicios para entrenar el autoconocimiento de las emociones, las situaciones que las suscitan y cómo actuar en caso de estrés y tensión. Por último, se abordará la importancia del apoyo social en la expresión emocional y la responsabilidad afectiva en el ámbito interpersonal (Anexo VI).

Sesión 6: Hombres Nuevos

En esta sesión se pretende que los participantes, en base a todo lo aprendido anteriormente, establezcan su propia definición de hombre, esta vez de manera más abierta, dinámica y plural, de forma que encaje a todos los tipos de hombres y no se limite a las características abordadas en la segunda sesión. Para ello, se les entregará la definición que dieron de hombre al inicio del programa y se les pedirá que la modifiquen (si así lo consideran). Una vez hecho esto, se pondrán en común las definiciones y se llegará a un concepto conjunto del término de masculinidad.

Una vez realizado ese ejercicio, el profesional conceptualizará el término de nuevas masculinidades, haciendo hincapié en los beneficios que supone para toda la sociedad.

Sesión 7: Final

La sesión final del programa consistirá en realizar una valoración grupal de los contenidos, exponiendo lo que los participantes consideren que han aprendido. Del

mismo modo, se establecerá una ronda de aclaraciones sobre los temas abordados y de sugerencias para la mejora del programa. Por último, se administrarán los instrumentos seleccionados para comprobar la eficacia de la intervención.

Recursos

Recursos humanos

- Profesional ajeno al centro que realice el programa de prevención-intervención.
- Personal del centro educativo que ayude con la planificación y coordinación de la intervención (orientadores, profesorado y dirección del centro).

Recursos materiales

Instalaciones/Mobiliario

- Aula del centro educativo
- Pizarra
- Mesas
- Sillas

Material Informático

- Ordenador
- Proyector
- Altavoces
- USB
- Impresora/Fotocopiadora

Material Fungible

- Folios
- Bolígrafos
- Lápices
- Tizas
- Cartulinas
- Cajas de cartón
- Pegamento
- Post- it
- Tijeras
- Rotuladores
- Borrador

Evaluación

Con el objetivo de evaluar la eficacia del programa, así como con el de establecer mejoras para la futura implementación del mismo, se realizarán distintos tipos de evaluación, dependiendo del momento temporal en que se lleve a cabo y de la procedencia de los evaluadores.

En primer lugar, en base al momento temporal, se realizarán tres evaluaciones: antes, durante y después de la aplicación del programa. Antes de la puesta en marcha se evaluará el estudio, la metodología y la planificación. En cuanto a la evaluación durante el programa, se pedirá *feedback* a los participantes al final de cada sesión, comentando los aspectos más relevantes y los que convendría mejorar, con el fin de ir adaptando los contenidos a las personas que reciben el programa. Además, se pasarán pequeños cuestionarios de satisfacción.

Como se ha explicado en apartados anteriores, para determinar la eficacia del programa se administrarán dos cuestionarios, en dos momentos temporales, antes (T1) y después (T2) de la aplicación del programa (primera y última sesión, respectivamente).

Con este estudio pre-post, se pretende encontrar que el grupo experimental, tras recibir los contenidos del programa, muestre mejoras en sus puntuaciones de sexismo y conductas machistas.

En cuanto a la procedencia de los evaluadores, se llevará a cabo una evaluación mixta. Por un lado, el profesional que imparta el programa, así como el personal del centro educativo realizarán la evaluación interna, con el objetivo de tener más influencia en el programa y los participantes y menor reactividad de éstos. Por otro lado, para la evaluación externa se contará con profesionales expertos en el tema para que, desde su experiencia, aporten un punto de vista más objetivo y aplicado. De este modo, se contará con la participación de Octavio Salazar (Universidad de Córdoba), autor y jurista especializado en género; Ritxar Bacete, autor de *Nuevos Hombres Buenos*, o Patricia Hernández del Rosal e Iñaki Lajud Alastrué, psicólogos expertos en género, nuevas masculinidades y miembros de la organización *Masculinidades Beta*.

Por último, se aplicará un cuestionario de satisfacción (Anexo VII), en el que los participantes reflejarán su actitud respecto al programa y determinarán de esta manera el grado de satisfacción que tienen con el mismo.

Resultados esperados

En primera instancia, con este programa de prevención/intervención se pretende lograr una diferencia significativa entre el grupo experimental y el grupo control en las variables evaluadas a través de los cuestionarios utilizados. De la misma manera, se desea lograr un aumento significativo en el grupo experimental después de la aplicación del programa (T2), demostrando así su eficacia.

A grandes rasgos, se espera prevenir en la medida de lo posible la violencia de género entre los participantes, dotarles de las herramientas necesarias para que este tipo de violencia no se dé en todo su ciclo vital. Además, para aquellos participantes que ya la ejerzan, se pretende un cambio en sus actitudes y creencias al respecto, para que dejen de llevarla a cabo.

Se espera que los participantes, durante todo el proceso de implementación del programa, gracias a la intervención de los profesionales y a los debates generados en el mismo, observen de manera objetiva los mandatos que existen en la sociedad actual en cuanto a cómo debe ser un hombre y las consecuencias negativas que las masculinidades tradicionales tienen, tanto para las mujeres como para los propios hombres. En otras palabras, se espera que tomen conciencia de la denominada *masculinidad hegemónica*.

El discriminar esta consecuencia del sistema social actual, implica que los participantes aprendan que, a pesar de estar en una posición privilegiada, ellos mismos son víctimas de las normas impuestas.

De la misma manera, con el presente trabajo se pretende que los adolescentes sean capaces de ver que, fruto de esos valores que se transmiten según el sexo, surgen los llamados estereotipos de género, que dictan cómo deben comportarse los hombres y las mujeres. Con esa primera parte del programa se desea lograr un desaprendizaje de la información transmitida socialmente en cuanto a los roles de género. De manera concreta, también se pretende que los participantes sean capaces de discriminar pequeñas acciones o actitudes que son machistas, pero que no resultan demasiado evidentes en un inicio.

Por otro lado, y desde un prisma más relacional, con el presente programa de prevención-intervención, se espera que los adolescentes adquieran una mayor responsabilidad afectiva, incidiendo mayoritariamente en los beneficios del apoyo social y en la importancia de las emociones, tanto de los demás como de las propias. Así, se pretende lograr una mejor relación con el grupo de iguales, partiendo desde el respeto y no desde la competitividad que se fomenta desde la masculinidad hegemónica. Además, se analizarán los mitos del amor romántico, con lo que se quiere conseguir relaciones de pareja más sanas, paliando todos los síntomas de violencia que puedan surgir.

Por último, y a modo de resumen, tras la implementación del programa *Nuevos Hombres*, se persigue que los participantes establezcan un nuevo modelo de masculinidad. Uno que modifique los rasgos del hombre tradicional, para convertirse en un hombre más abierto, respetuoso y formado en valores contra las desigualdades de género.

Conclusiones

La sociedad actual transmite una serie de valores diferentes a hombres y a mujeres, que dictan la manera en la que tienen que sentir, pensar y actuar. En el caso de los hombres, la denominada *masculinidad hegemónica* establece unos patrones marcados y cerrados de lo que tiene que ser un hombre. Éstos, tienen que ser fuertes, violentos, proveedores de recursos, independientes y heterosexuales.

La *masculinidad hegemónica* hace especial hincapié en la forma de relacionarse de los hombres, forzándoles a ocultar las emociones, a no hablar de ellas y no mostrarse vulnerable. Este fenómeno condiciona todas las relaciones interpersonales, desde con iguales hasta las relaciones de pareja, hasta el punto de alcanzar ciertas formas de

violencia, entre las que se engloba la violencia de género, problemática que aun hoy sigue afectando a miles de mujeres cada año.

A pesar de que existen múltiples programas de prevención e intervención sobre la violencia de género, suelen centrarse en la gestión de emociones y en la reestructuración cognitiva, cuestiones esenciales a la hora de intervenir. Sin embargo, el presente programa no solo abarca dichos conceptos, sino que va más allá, explicando el origen de muchas de las actitudes y comportamientos que llevan a cabo los participantes. Todo se realiza a través del debate y el diálogo, consiguiendo llegar de esa manera a una concepción distinta del hombre, esta vez de forma más abierta, dinámica y libre de roles de género.

Si bien es cierto que este programa ha sido diseñado para realizarlo con adolescentes de 16 a 18 años, debido al proceso de madurez cognitiva, se podría modificar para adaptarlo a edades más tempranas. Así, se podría conseguir una actuación más temprana y eficaz, tanto sobre la violencia de género como sobre las relaciones interpersonales insanas.

En conclusión, este programa surge de la necesidad de un cambio social en aras de deconstruir el modelo tradicional de masculinidad, que no solo repercute gravemente en las mujeres, sino que también priva de libertad a los propios hombres.

Referencias

- Boscán, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y Práxis Latinoamericana*, 13, 93-106.
- Bourdieu, P. (1990). La domination masculine. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 84, 2-31.
- Centro Dolors Piera de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres (s.f.). *Desmontamos las creencias sobre el amor romántico*. (s. f.). Recuperado el 26 de mayo de 2021, de <http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/relacions-afectives-i-violencia-2/desmontamos-las-creencias-sobre-el-amor-romantico>
- Colección «Rebeldes de género» (2021). *Educación para la Igualdad*. Recuperado el 22 de mayo de 2021, de <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/coleccion-rebeldes-de-genero/>
- Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. Cambridge: Polity.
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2020). *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019*. Recuperado el 15 de abril de 2021, de <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencuesta2019/home.htm>
- De Lemus, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J. L. y Ryan, E. (2008). Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 537-562.
- Demetriou, D. Z. (2001). Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique. *Theory and Society*, 30, 337-361.
- Díaz-Aguado, M. J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23, 35-44.
- Flecha, R., Puigvert, L. y Ríos, O. (2013). Las nuevas masculinidades alternativas y la superación de la violencia de género. *International Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 2, 88-113.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 147-168.
- García, C. (2011). Violencia de género. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 18, 147-159.
- Ghail, M. (1994). *Making of men: Masculinities, sexualities and schooling*. Londres: McGraw-Hill.

- Gini, G. y Pozzoli, T. (2006). The role of masculinity in children's bullying. *Sex Roles*, 54, 585-588.
- Glick, P. y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491.
- Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence*. Nueva York: Bantam Books.
- Heilmand, B., Barker, G. y Harrison, A. (2017). *The man box: A study on being a young man in the US, UK, and Mexico*. Londres: Promundo.
- Herce, J. (2015). Las relaciones entre hombres y mujeres hoy: los nuevos desencuentros. *Mujeres, hombres, poder. Subjetividades en conflicto*, 1, 125-150.
- Kimmel, M. S. y Mahler, M. (2003). Adolescent masculinity, homophobia, and violence: Random school shootings, 1982-2001. *American Behavioral Scientist*, 46, 1439-1458.
- Klein, J. (2006). An invisible problem: Everyday violence against girls in schools. *Theoretical Criminology*, 10, 147-177.
- Manso, A. G. y da Silva, A. (2016). Micromachismos o microtencologías de poder: la subyugación e infravaloración que mantienen el significado político y social del "ser mujer" como la desigual. *Conpedi Law Review*, 1, 105-123.
- Méndez, L. B. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes*, 1, 7-35.
- Messerschmidt, J. W. y Tomsen, S. (2018). *Masculinities and crime*. Londres: Routledge.
- Nomdedeu Moreno, X (s.f.). *Taller de micromachismos CGT CS*. Recuperado el 22 de mayo de 2021, de <https://www.uv.es/uvweb/cgt/es/mujer-igualdad/temas-interes-1285957397745.html>
- Oliver, E. y Valls, R. (2004). *Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: El Roure.
- Pascual Fernández, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, 10, 63-78.
- Pérez, V. F. y Fiol, E. B. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 17, 105-122.
- Pérez, V. F. y Fiol, E. B. (2016). Las masculinidades y los programas de intervención para maltratadores en casos de violencia de género en España. *Masculinidades y Cambio Social*, 5, 28-51.

- Poynting, S. y Donaldson, M. (2005). Snakes and leaders: Hegemonic masculinity in ruling-class boys' boarding schools. *Men and Masculinities*, 7, 325-346.
- Renold, E. (2001). Learning the "hard" way: Boys, hegemonic masculinity, and the negotiation of learner identities in the primary schools. *British Journal of Sociology of Education*, 22, 369-385.
- Schöngut Grollmus, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2, 27-65.
- Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence Against Women*, 10, 790-811.
- Tévez, O. (2019). "Hoy te han dejado de niñera": 43 micromachismos que cometemos a diario. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de https://elpais.com/elpais/2019/03/04/icon/1551724415_734886.html
- Torralbo, A. M. M., Garrido, C. B., Hidalgo, J. M. y Tomás-Sábado, J. (2018). Diseño y validación de un instrumento para medir actitudes machistas, violencia y estereotipos en adolescentes. *Metas de Enfermería*, 21, 1-15.
- Yanes, J. M. y González, R. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental. *Psicothema*, 15, 41-48.

Anexos**Anexo I****AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD**

Yo _____, madre/padre/tutor/a legal con DNI/NIF núm. _____,
AUTORIZO a mi hijo _____, menor de edad, nacido el _____, con DNI/NIF núm. _____, a realizar lo siguiente:

Programa de Prevención-Intervención de Violencia de género

A tales efectos, asumo toda la responsabilidad que se derive de la participación de mi hijo, _____, en los actos o actividades pertenecientes al programa citado anteriormente.

Esta autorización tendrá vigencia a partir de la fecha de firma indicada a continuación.

En conformidad con lo expresado, firmado en _____, a _____,

Fdo. _____

DNI/NIF núm. _____



Universidad Zaragoza

Anexo II

Dinámica Definiendo al hombre

El profesional mostrará dos siluetas en la pizarra, una de ellas de un hombre y la otra de una mujer. En medio de los dos situará varios post-it con distintas características. Los participantes de manera colectiva tendrán que decidir qué características atribuyen a las siluetas del hombre y la mujer y pegarán los post-it en ellas.

El objetivo es que los alumnos atribuyan los rasgos tradicionalmente atribuidos a los hombres en la silueta del hombre y los restantes a la mujer de manera que, siguiendo con lo que afirmó Boscán Leal (2008) el resultado sería el siguiente:

- *Hombre*: Agresividad, Iniciativa, Fuerte, Provisión de recursos en el hogar, Autonomía, Valentía y Líder
- *Mujer*: Amable, Dependiente, Cuidados, Afectividad, Tareas del hogar, Vulnerabilidad y Emocional

Una vez se hayan repartido las características a cada uno de los sexos, se preguntará a los participantes si verdaderamente las cualidades atribuidas a la silueta de hombre son cualidades que ellos tienen. Se pretende lograr que los adolescentes se den cuenta que no son características que ellos han tenido siempre y que no todos los hombres las tienen. Ejemplo de preguntas:

Fuerte: ¿Alguna vez habéis llorado o conocéis a algún hombre que lo haya hecho?

Líder: ¿Alguna vez habéis recibido órdenes de alguna persona o conocéis a algún hombre que lo haya hecho?

Autonomía: ¿Alguna vez habéis dependido de alguna otra persona o conocéis a un hombre que lo haya hecho?

Agresividad: ¿Alguna vez habéis mantenido la calma en una situación complicada o conocéis a un hombre que lo haya hecho?

Iniciativa: ¿Alguna vez os habéis dejado llevar por otros o conocéis a un hombre que lo haya hecho?

Provisión de recursos en el hogar: ¿Alguna vez ha sido vuestra madre la que traía el dinero a casa o conocéis a un hombre que depende económicamente de su mujer?

Valentía: ¿Alguna vez os habéis acobardado frente a alguna situación o conocéis a un hombre que lo haya hecho?

Si las respuestas a estas preguntas son afirmativas se desprenderán los post-it de las siluetas con el objetivo de mostrar que el concepto tradicional de la masculinidad se puede desmontar fácilmente



Agresividad

Vulnerabilidad

Amable

Dependiente

Fuerte

Iniciativa

Valentía

Líder

Emocional

Afectividad

Provisión de recursos
en el hogar

Cuidados

Tareas del
hogar

Autonomía

Una vez llevado a cabo el ejercicio se explicará a los participantes las características tradicionales de los hombres a través de *La caja de la masculinidad* de Heilman, Barker y Harrison (2017):



Preguntas Sesión 2

Una vez realizada la dinámica “Construyendo al hombre” se realizarán las siguientes preguntas

¿Qué pasa si...

- Un hombre es emocional?
- Un hombre no es proveedor de su familia?
- Un hombre tiene miedo?
- Un hombre se acobarda?
- Un hombre depende económicamente de su mujer?
- A un hombre no le gustan las mujeres?

El objetivo de estas preguntas es reflexionar de forma conjunta. El profesional acabará cerrando las preguntas concluyendo que la concepción inicial de hombre tiene consecuencias negativas para los propios hombres.

¿Qué le pasa a la mujer si...

- Su novio es agresivo?
- Su novio es autoritario?
- Su novio se convierte en su líder?
- Es dependiente?
- Se tiene que encargar de cuidar a los demás?

El objetivo de estas preguntas es mostrar las consecuencias negativas que tiene la concepción tradicional de la masculinidad para las mujeres. Se acabará con estas preguntas introduciendo la violencia de género.

Anexo III

Preguntas Introdutorias

- ¿Qué trabajos considerarías que deberían hacer los hombres? ¿Y las mujeres?
- ¿A qué se dedicaba tu abuelo? ¿Y tu abuela?
- ¿A qué se dedica tu padre? ¿Y tu madre?
- ¿Cuántos presidentes ha tenido España? ¿Y presidentas?
- ¿Cuántos ministros ha tenido España? ¿Y ministras?
- ¿Cuántos científicos han recibido premios Nobel? ¿Y científicas?
- ¿Cuántos escritores has dado ese año en la asignatura de Lengua? ¿Y escritoras?

Modelo de violencia cultural, estructural y directa de Johan Galtung:

El objetivo de esta dinámica es explicar la violencia de género a través del modelo de Johan Galtung (2016). De esta manera se aborda la perpetuación de la violencia desde un punto de vista cultural.



Anexo IV

Micromachismos:

El objetivo de este ejercicio es identificar micromachismos y clasificarlos según utilitarios, coercitivos, encubiertos y de crisis (Manso y da Silva, 2016).

Tipo	Explicación	Actitudes Comportamientos y actos
Utilitario	Éstos se corresponden con estrategias de imposición de sobrecarga por evitación de responsabilidades, ya sean éstas domésticas, familiares, laborales, intelectuales o nutricias.	No responsabilizarse sobre lo doméstico, no implicarse, seudo implicación o implicación ventajosa, aprovechamiento abusivo y naturalización de las capacidades “femeninas de servicio” y de cuidado, delegación de las tareas de cuidado en la mujer, negación del reciprocidad, naturalización y

		aprovechamiento de la ayuda, amiguismo paternal.
Encubiertos	El varón oculta su objetivo de dominio, maniobras extremadamente sutiles e imperceptibles en la mayoría de las ocasiones que suponen una doble trampa, la cultural y la de la normatividad social, por su invisibilidad e inadvertidad son más efectivas que las maniobras llevadas a cabo en los micromachismos directos	Falta intimidad, silencio, aislamiento y malhumor manipulado, puesta de límites, avaricia de reconocimiento y disponibilidad, inclusión invasiva de terceros y colisión con terceros, seudointimidad, seudocomunicación, comunicación defensiva-ofensiva, engaños y mentiras, manipulación emocional, enfurruñamiento, dobles mensajes afectivo/agresivos, hacerse el inocente, abuso de confianza, seudonegociación y desautorización, descalificación y desvalorización, negación de lo positivo, autoindulgencia y autojustificación, minusvaloración de los propios errores, echar las culpas a otra persona o a la situación, hacerse el bueno o el tonto, olvidos selectivos
De crisis	Suelen utilizarse para restablecer el reparto previo de poder y mantener la distribución desigual de poder en el momento en el que el poder de la mujer aumenta, ya se deba este aumento a cambios exógenos a su postura personal como puede ser un cambio en su vida o por la pérdida de poder por parte del varón debido a incapacidades físicas, económicas, sociales y /o personales.	Hipercontrol, pseudoapoyo, resistencia pasiva y distanciamiento, regir la crítica y la negociación, prometer y hacer méritos, hacerse la víctima, dar lástima.
Coercitivos	Actos o comportamientos donde el varón usa la fuerza moral, psíquica, económica o personal para intentar doblegar a las mujeres y convencerlas de que ellas no tienen la razón, provocando en ellas un sentimiento de derrota posterior al comprobar que la pérdida, ineficacia o falta de capacidad y/o peso político suficiente como para poder defender sus propias decisiones o razones.	Coacciones a la comunicación, control del dinero, uso expansivo o abusivo del espacio y el tiempo APRA sí, inexistencia abusiva, imposición de intimidad, apelación a la superioridad de la lógica varonil, toma o abandono repentino del mando

En grupos de 3 o 4, los integrantes deberán clasificar los siguientes micromachismos (Tévez, 2019) en utilitarios, coercitivos, encubiertos y de crisis:

1. La maternidad no debe ser un obstáculo para acceder o conservar un puesto de trabajo, pero los permisos por embarazo y crianza causan mucho trastorno en la organización y la productividad de las empresas.

2. El hombre da indicios de que, si no se le obedece, algo puede pasar. Emplea tono de voz, mirada, postura, gestos... que sirven para atemorizar.
3. La igualdad es una meta prácticamente conseguida y las feministas son unas fanáticas que solo pretenden invertir la situación de privilegios, pasando a dominar y discriminar a los hombres.
4. Manspreading: se basa en la idea de que el espacio es posesión masculina, de este modo su apoderamiento es natural. Lo mismo ocurre con el tiempo de las mujeres de su entorno próximo.
5. Se basa en la creencia de que lo doméstico es femenino y lo público masculino. Se trata de cargar a la mujer del cuidado del hogar y de los que en él habitan.
6. Consiste en aumentar el control sobre las actividades, tiempos y espacios de la mujer, frente al temor de que el aumento de poder de ella pueda dejarle a él en una posición inferior.
7. Dar espacio al arte y creatividad de las mujeres, catalogándolo como arte y creatividad de mujeres.
8. Decir que la publicidad no es sexista porque en algunas ocasiones también se utiliza el cuerpo del hombre como reclamo.
9. Rosa para las niñas, azul para los niños
10. He creído necesario explicar algo a una mujer, sin que ella me lo pidiese, por el hecho de ser mujer (Mansplaning)
11. En el trabajo o entre mis amistades solo propongo jugar al fútbol a los varones, dando por sentado que ellas no quieren jugar.
12. Negación vehemente a aceptar palabras nuevas (estén aceptadas por la RAE, como jueza o presidenta) sin pensar en que tal vez dan un sentimiento de comodidad y pertenencia a mi interlocutora.
13. Soy camarero y siempre pongo la bebida alcohólica al chico y la bebida sin alcohol a la chica, sin preguntar quien ha pedido cada una.
14. En una empresa en la que los trabajadores van uniformados y ellos llevan pantalón y ellas falda, sin opción a elegir.

Reflexión y debate sobre las siguientes imágenes:

El objetivo de este ejercicio es ejemplificar el machismo en diferentes ámbitos: publicitario, laboral, doméstico, deporte...) (Nomdedeu Moreno, s.f.). Se pedirá la opinión de los participantes respecto a las siguientes imágenes:

Imagen 1:



Imagen 2:

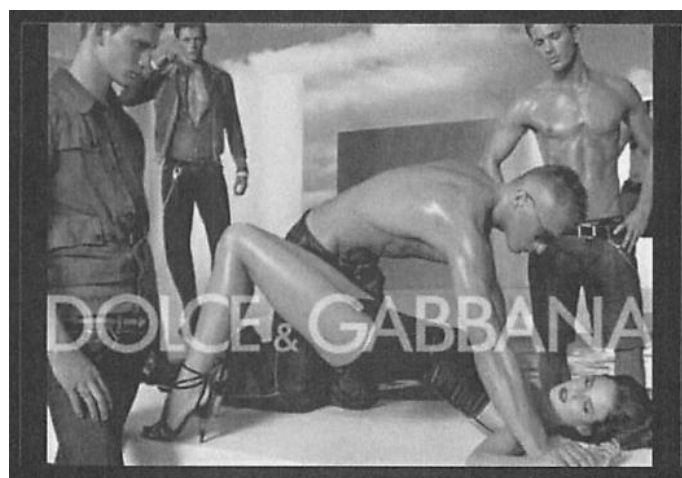


Imagen 3:



Imagen 4:

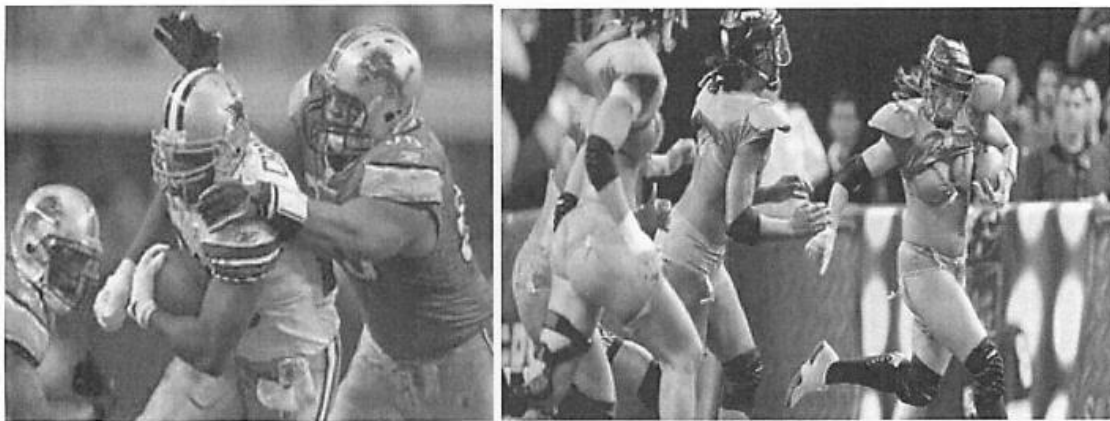


Imagen 5:



Imagen 6:



Imagen 7:

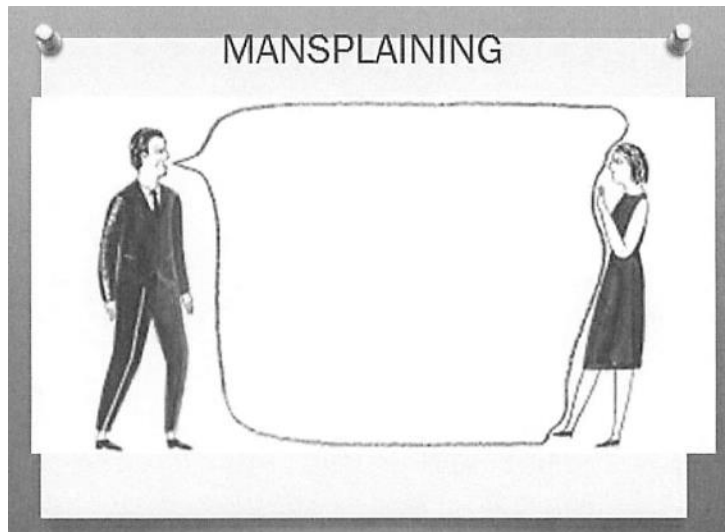


Imagen 8:



Imagen 9:

Ilustración 11



Anexo V

Mitos del amor romántico

El ideal romántico de nuestra cultura ofrece un modelo de conducta amorosa que estipula lo que *de verdad* significa enamorarse y qué sentimientos han de sentirse, cómo, cuándo, y con quién sí y con quién no. Es este componente cultural, descriptivo y normativo, el causante de que se desarrollen creencias e imágenes idealizadas en torno al amor que en numerosas ocasiones dificulta el establecimiento de relaciones sanas y provoca la aceptación, normalización, justificación o tolerancia de comportamientos claramente abusivos y ofensivos. (Pérez y Fiol, 2013).

En primer lugar, se expondrán los mitos del amor romántico basándose en la clasificación de Pascual Fernández (2016):

<p>Grupo 1. "El amor todo lo puede"</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falacia de cambio por amor 2. Mito de la omnipotencia del amor 3. Normalización del conflicto 4. Creencia en que los polos opuestos se atraen y entienden mejor 5. Mito de la compatibilidad del amor y el maltrato 6. Creencia en que el amor "verdadero" lo perdona/aguanta todo 	<p>Grupo 3. "El amor es lo más importante y requiere entrega total"</p> <ol style="list-style-type: none"> 12. Falacia del emparejamiento y conversión del amor de pareja en el centro y la referencia de la existencia 13. Atribución de la capacidad de dar la felicidad 14. Falacia de la entrega total 15. Creencia de entender el amor como despersonalización 16. Creencia en que si se ama debe renunciarse a la intimidad
<p>Grupo 2. "El amor verdadero predestinado"</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Mito de la "media naranja" 8. Mito de la complementariedad 9. Razonamiento emocional 10. Creencia en que solo hay un amor "verdadero" en la vida 11. Mito de la perdurabilidad, pasión eterna o equivalencia 	<p>Grupo 4. "El amor es posesión y exclusividad"</p> <ol style="list-style-type: none"> 17. Mito del matrimonio 18. Mito de los celos 19. Mito sexista de la fidelidad y de la exclusividad

Posteriormente, se dividirán a los alumnos en grupos pequeños de 3 o 4 integrantes y se les presentará las siguientes preguntas (Centro Dolors Piera de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres, s.f.). Tras un periodo de 15-20 min se les pedirá que pongan en común los resultados:

El amor es ciego. ¿Por qué pensáis que se dice que el amor es ciego?

Todo por amor. ¿Estaríais dispuestos a hacerlo todo por amor?

Por amor, se debe aguantar todo. ¿Creéis que esta afirmación es cierta? ¿Existe algún límite acerca de lo que se puede aguantar y lo que no por amor?

Si mi pareja no se siente celosa/o, es que no me quiere ¿Qué opináis sobre este mito? ¿Crees que existe relación entre el amor y los celos?

Mi chica/o es mío ¿Consideráis que esta frase es cierta?

Por amor se puede renunciar a todo ¿A qué estaríais dispuestos a renunciar por amor?

En el amor, lo ideal es encontrar tu media naranja ¿Creéis en vuestra media naranja? ¿Es posible llegar a este ideal?

El amor es para siempre ¿Creéis que el amor no tiene final? ¿Puede durar para siempre?

Si no accede a mis deseos sexuales, ¿es porque no me quiere lo suficiente? ¿Consideráis que el sexo y el amor van de la mano? ¿Tienen las chicas y los chicos la misma necesidad de satisfacer sus deseos sexuales? ¿Por qué?

Si estás enamorado, no te puedes sentir atraído por otros chicos/as. ¿Creéis que esta frase es cierta? ¿Consideráis que al estar enamorado se frena el impulso de sentirse atraído por otras personas?

Si quieres a una persona, pero acaba la relación, es que no era el amor de tu vida ¿Creéis en la existencia de “el amor de tu vida”?

La culminación de una pareja que se quiere es formar una familia. ¿Qué opináis de esta frase? ¿Y las personas homosexuales que se quieren, tienen la misma opción?

Si quiero ir a una fiesta hoy por la noche, pero a mi pareja no le apetece salir y me pide que me quede con él o ella, si existe el amor, yo me quedaré con él o ella. ¿Estáis de acuerdo?

Para acabar con la sesión se expondrán las siguientes afirmaciones (Colección «Rebeldes de género», 2021) y se establecerá un debate según las opiniones de los participantes:

1. El amor es para disfrutar desde la libertad, ¡fuera los malos rollos!
2. ¡Tu primer amor... tu! Si te tienes en cuenta, podrás elegir muuucho mejor.
3. Exprésate como eres... La autenticidad es muestra de una buena autoestima.
4. Escucha tus sensaciones, te darán pistas de qué te hace sentir bien y qué no.

5. Aprende siempre de cada situación que vivas, porque esto del amar... es un arte.
6. ¿La mejor forma de entenderse? ¡Con el respeto y el cuidado por delante!
7. No te cortes de decir y preguntar... Una comunicación sincera es la clave.
8. Una relación sana funciona si hay igualdad y están a gusto, ¡nada de tira y afloja!
9. Hay muchos tipos de amor (amistades, familia, pareja, colectivo...). ¡Todos importantes!
10. El amor revoluciona tu cuerpo y tu vida. Mmm, imagina las sorpresas que te esperan.

Anexo VI

El diccionario de las emociones

El objetivo de este ejercicio es crear un diccionario de emociones redactadas por los participantes, en primer lugar, de forma individual, y después, de forma colectiva. Las emociones deben ser muy específicas y se tiene que explicar en qué circunstancias surgen, cuando las sienten y que hacen para dejar de sentir las, para mantenerlas o para acentuarlas, dependiendo si son negativas o positivas. Hay que destacar que tanto las causas como la forma en la que experimenta cada individuo las emociones depende del contexto y de las características personales, gracias a esto, se establecerá una reflexión final en la que cada participante leerá parte de su diccionario y se darán opiniones de manera conjunta. El profesional deberá proponer diferentes emociones y poner ejemplos de cada una de ellas.

Responsabilidad afectiva

El objetivo de esta actividad es leer el siguiente relato de forma colectiva, después los participantes darán su opinión acerca del mismo. A continuación, se explicará lo que es la responsabilidad afectiva y se acabará con una reflexión.

Dani tenía 18 años cuando conoció a **Lucía**, de 17. Los dos iban al **mismo instituto** y como iban a distintos cursos, no se habían conocido hasta entonces. Al cabo de dos meses, se conocieron en un cumpleaños de una persona en común y comenzaron a verse a solas durante un año. En ese año **nunca llegaron a definir qué pasaba entre ellos**, simplemente seguían quedando juntos y eso a Dani le servía. No eran novios, pero había una especie de acuerdo implícito mediante el cual los dos estaban en una misma sintonía.

Cuando terminaron las clases, acordaron **pasar el verano juntos**: ya que después Dani se iría a estudiar fuera. Empezó el siguiente curso escolar, Dani ya estaba en primero de carrera, estudiando fuera, y Lucía seguía en 2º de Bachiller en la misma ciudad. El 5 de octubre Dani volvió a casa para celebrar el cumpleaños de su abuelo, ese mismo día había quedado con Lucía para encontrarse antes de ir al cine. A las ocho y media, Dani se paró en la puerta del cine. Pasó una hora y Lucía no llegaba. La llamó por teléfono. Estaba apagado. La esperó. La película empezó y terminó, pero **Lucía nunca llegó**. Durante los días que siguieron, Dani le mandó mensajes continuamente: necesitaba saber qué había

pasado, necesitaba una respuesta. Saber si Lucía estaba bien, entender algo. Ella, aunque muchas veces se mostraba en línea en WhatsApp, **nunca le respondió**, lo **eliminó de Facebook** y lo **bloqueó de Instagram**. Con el tiempo Dani se resignó y nunca supo qué fue lo que pasó.

Anexo VII

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Por favor responda a estas preguntas marcando una X en la casilla que consideres adecuada. Cada número corresponde con 1 = Nada Satisfecho; 2 = Poco Satisfecho; 3 = No Me Decido; 4 = Satisfecho; 5 = Muy Satisfecho:

	1	2	3	4	5
Temas abordados en el programa					
Ambiente grupal que se ha generado					
Utilidad del programa					
Relevancia social de los contenidos					
Actuación del psicólogo					
El programa ha respondido a mis expectativas					
Valoración global del programa					

¿Qué es lo que más te ha gustado del programa?

¿Qué aspectos se podrían mejorar del programa?

¿Recomendarías este programa a tus amigos/compañeros/familiares? ¿Por qué?

Si tienes alguna duda, sugerencia o quieres hacer alguna consulta determinada, por favor no dudes en contactar al siguiente correo electrónico: 757705@unizar.es

¡Muchas gracias por tu participación!